

Fundación Parque Natural Cerro La Ballena

MEMORIA EXPLICATIVA

2025-2026



CONTENIDO

OBJETIVOS.....	4
DIRECTORIO	5
ÁMBITOS DE ACCIÓN.....	5
RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN ECOLÓGICA:	5
EDUCACIÓN AMBIENTAL:.....	6
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS:	7
NUESTRAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS	7
BINGO A BENEFICIO DEL PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA – 20 DE DICIEMBRE DE 2025 .	8
TALLER DE BOMBAS DE SEMILLAS – 11 DE FEBRERO DE 2026.....	12
JORNADA DE ENCUENTRO COMUNITARIO E INTERCAMBIO DE SEMILLAS EN EL PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA – 04 DE ABRIL DE 2026.....	13
INAUGURACIÓN TEMPORADA DE PLANTACIÓN 2026 – 25 DE ABRIL DE 2026	16
RUTA GUIADA GEOPATRIMONIO – 07 DE MAYO DE 2026	19
INAUGURACIÓN NUEVO SENDERO TUQUÍQUERE Y MIRADOR ERAZO	20
– 14 DE JUNIO AL 04 DE JULIO 2026.....	20
FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	26
RESPUESTAS RECTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN LEY 21.440	26

ORIGEN

La Fundación Parque Natural Cerro La Ballena nace, principalmente, a partir de la necesidad de recuperar, transformar y revalorizar el Cerro La Ballena en Puente Alto, un cerro isla que producto de su descuido y abandono, sumado a las presiones antropogénicas a las que se ve expuesto, se transformó en un foco de basura, fiestas clandestinas, rucos e incivildades, afectando negativamente su ecosistema y la calidad de vida tanto de las vecinas y vecinos aledaños como de quienes lo visitan.

En ese contexto, el año 2023 nace Parque Natural Cerro La Ballena, una iniciativa informal y autogestionada que tenía como propósito transformar positivamente el cerro a través de la reforestación y cuidado de especies nativas y endémicas. Sin embargo, poco a poco el proyecto fue evolucionando y abarcando más ámbitos de acción, ganando notoriedad y reconocimiento entre la comunidad local e incluso fuera de la comuna, aumentando el número de voluntarios y personas interesadas en aportar su granito de arena.

No fue sino hasta comienzos del año 2025 cuando nuestro fundador decidió dar el siguiente paso: formalizar y legalizar la iniciativa para constituirla como Fundación y así comenzar a materializar este gran sueño. Para ello, contó con la asesoría profesional de quien sería posteriormente miembro del equipo, mientras que en paralelo se gestionaba la conformación de un grupo interdisciplinario, compuesto mayoritariamente por habitantes de la comuna, que asumieron el desafío de proyectar y consolidar el Cerro La Ballena como un Gran Parque Natural para Puente Alto.

Finalmente, en diciembre de 2025 se obtiene la Personalidad Jurídica como Fundación, así como la correspondiente inscripción en el

Registro de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación, convirtiendo el 2026 en nuestro primer año operando como organización formal.

OBJETIVOS

El objetivo principal de la Fundación según sus estatutos es:

“Gestionar, promover, colaborar, coordinar, dirigir y desarrollar políticas, planes, programas y proyectos orientados a la gestión, restauración, protección y conservación integral del “Cerro La Ballena” en la comuna de Puente Alto.”

Esto incluye:

- Recuperar las funciones ecológicas esenciales del suelo y del agua, favoreciendo la sucesión ecológica del ecosistema existente.
- Contribuir a la sensibilización, adaptación y mitigación de los efectos negativos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación a través del activismo y educación ambiental.
- Rescatar y revalorizar el patrimonio natural, histórico y cultural del Cerro La Ballena como cerro isla emblemático de la comuna de Puente Alto.
- Organizar, financiar, participar y desarrollar actividades educativas, culturales, deportivas, científicas, de capacitación, asesoría y difusión, en cualquier medio y formato, siempre y cuando se alineen con los fines fundacionales.

Lo anterior, sin perjuicio de la participación y/o colaboración de la fundación en otras iniciativas afines, entendiéndose por tales, todos aquellos proyectos e iniciativas, públicas y/o privadas, cuya finalidad

sea la educación, recreación, preservación, restauración, protección y/o conservación ambiental, ya sea a nivel comunal, regional, nacional, o en el extranjero.

DIRECTORIO

Inicialmente, el directorio de la Fundación se constituye por 4 directores, los que durarán en sus funciones 5 años, salvo la calidad de fundador dada su naturaleza perpetua:

Fundador y Presidente: Cristian Felipe Ortega Poblete.

Vicepresidenta: Sofía Mercedes Riquelme Rojas.

Secretario: Nicolás Eduardo Tapia Gómez.

Tesorero: Felipe Alejandro Salas Vásquez.

ÁMBITOS DE ACCIÓN

El accionar de nuestra Fundación se sustenta en tres pilares fundamentales: restauración y rehabilitación ecológica, educación ambiental y recuperación de espacios. Todos ellos comparten como eje estratégico transversal la participación ciudadana y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN ECOLÓGICA:

El objetivo es favorecer y potenciar la regeneración natural de la estructura, composición y funcionamiento de los sectores degradados del Cerro La Ballena.

Para ello, nos dedicamos al diseño, ejecución y mantención de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN), tales como:

- Obras de Conservación de Agua y Suelo.
- Reforestación con especies Nativas y Endémicas.
- Podas para proteger y nutrir el suelo con materia orgánica del propio bosque.
- Diseño y Demarcación de Senderos de bajo Impacto.

EDUCACIÓN AMBIENTAL:

Uno de nuestros objetivos estratégicos es contribuir al desarrollo de cultura ambiental en las comunidades beneficiadas, entendida como el conjunto de valores, conocimientos y prácticas responsables que promuevan una relación armónica y respetuosa entre las personas y el medio ambiente, resultando en ciudadanas y ciudadanos conscientes y comprometidos con la acción climática, los desafíos ambientales contemporáneos, y el rol clave que cumplen los ecosistemas para enfrentarlos.

En tal sentido, nuestras principales actividades son:

- Visitas guiadas por los sectores de restauración y/o hacia la cima del Cerro La Ballena.
- Recorridos Guiados de Identificación de Aves.
- Recorridos Guiados de Identificación de Hongos.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS:

La recuperación de espacios comprende, esencialmente, la limpieza, restauración y habilitación de zonas que antes eran foco de basura y otras incivildades, transformándolas en un espacio de encuentro lleno de vida para la comunidad.

Esto se lleva a cabo a través de jornadas participativas de reforestaciones nativas, construcción e instalación de basureros, bancas, letreros, paneles interpretativos de Educación Ambiental, entre otros. Generando una zona de encuentro y contemplación para las personas en un espacio que antes las alejaba.

NUESTRAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Nuestras actividades y proyectos se caracterizan por la autogestión y el apoyo entre comunidades, un elemento clave cuando no se cuenta con recursos, auspicios ni donaciones constantes o en gran cantidad. Por lo que nuestras colaboraciones se dan de manera bilateral a través del contacto previo con las contrapartes interesadas para planificar y organizar las actividades pertinentes.

Dicho esto, y en honor a la síntesis de esta memoria, se presentan las principales actividades y proyectos de nuestra organización durante la fecha oficial de constitución y lo que va de 2026.

En caso de necesitar realizar una corroboración más detallada sobre nuestras actividades, por favor dirigirse a nuestro perfil oficial en Instagram: **@parquenaturalcerrolaballena**.

BINGO A BENEFICIO DEL PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA – 20 DE DICIEMBRE DE 2025

Culminando el año 2025, y respondiendo al espíritu de autogestión y sin fines de lucro de la organización, como equipo nos propusimos realizar un “Bingo a beneficio del Parque Natural Cerro La Ballena”, con el objetivo de recaudar fondos y financiar futuras actividades.

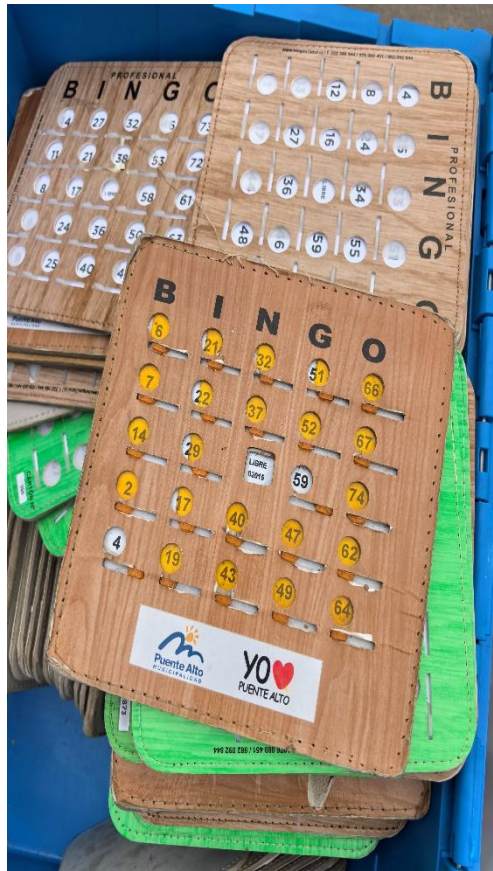
Para ello, realizamos una preventa de entradas, cada una de ellas dando acceso a 5 juegos (rondas) con un valor de \$5.000, mientras que el día del Bingo cada juego (ronda) se vendía a \$2.000.

Por otro lado, para disponer de premios suficientes y atractivos, recurrimos a lo más valioso que hemos construido en base a nuestro trabajo desinteresado, la comunidad. Y es que múltiples personas respondieron a nuestro llamado, entre ellas seguidores, voluntarios y miembros del equipo que aportaron su granito de arena, logrando reunir variados premios como camisetas deportivas, artículos de cocina, bebestibles, maquillaje, entre otros. Todo nuevo por supuesto y en buen estado, resguardando la seguridad e integridad de los ganadores y ganadoras.

Agradecemos a la Municipalidad de Puente Alto, con quienes nos contactamos previamente, por poner a disposición un Bingo profesional. También agradecer a los artistas y músicos locales que respondieron a nuestro llamado y se presentaron en los descansos, y, por supuesto, agradecer también la motivación y aporte de las más de 300 personas que acudieron al bingo durante lo que fue una extensa pero hermosa jornada en la cancha de la Villa Marcela Paz en Puente Alto, la que sin duda contribuye enormemente a seguir realizando nuestra labor en beneficio de todos y todas.



FUNDACIÓN PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA





FUNDACIÓN PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA

TALLER DE BOMBAS DE SEMILLAS – 11 DE FEBRERO DE 2026

El día Miércoles 11 de febrero del 2026, a partir de un nuevo contacto espontáneo, surgió otra oportunidad de colaboración junto a **@simiplanetachile**, quienes ya habían confiado en nosotros previamente. En esta ocasión realizamos un entretenido taller gratuito de bombas de semillas, previa inscripción vía formulario online, enfocado en niños y niñas de entre 6 y 13 años para que, en conjunto, sigamos restaurando el Parque Natural Cerro La Ballena a través de acciones lúdicas y participativas.

Durante la actividad asistieron cerca de 40 personas, entre niños, niñas y adultos, quienes aprendieron sobre la elaboración y propagación de bombas de semillas, las cuales finalmente fueron lanzadas en el Parque Natural Cerro La Ballena, propiciando su regeneración natural gracias a la participación de la comunidad local.





JORNADA DE ENCUENTRO COMUNITARIO E INTERCAMBIO DE SEMILLAS EN EL PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA – 04 DE ABRIL DE 2026

Desde la Fundación Parque Natural Cerro La Ballena organizamos una jornada de encuentro e intercambio de semillas para el día sábado 04 de abril, esto con la finalidad de generar instancias de visibilización, aprendizaje y propagación en torno a nuestra biodiversidad.

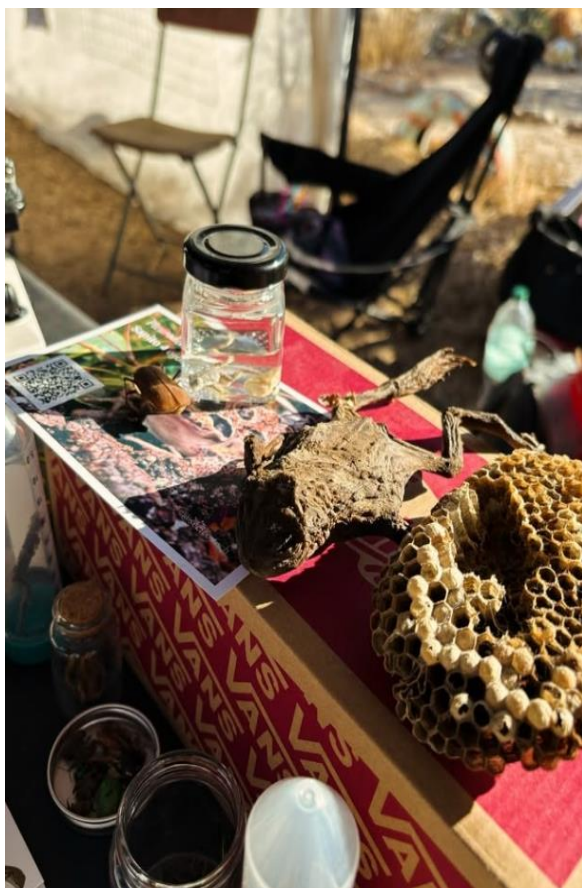
Para ello, invitamos a una serie de organizaciones para que pudieran intercambiar semillas, saberes, experiencias y dieran a conocer su trabajo entre la comunidad.

Contamos con la asistencia de más de 8 organizaciones, entre ellas: Fundación R, Colectivo Visitante, La Raíz, Contemplación Natural,

Secretaría de Ciencia y Conocimiento de la FECH, Fungi USACH y Exóticos USACH.

Asimismo, hubo una gran afluencia de público general durante el transcurso de la actividad, estimada en más de 30 personas, entre vecinos y vecinas que se interesaron por las organizaciones, intercambio de semillas, exposiciones y talleres realizados durante lo que fue una larga y enriquecedora jornada.





FUNDACIÓN PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA

INAUGURACIÓN TEMPORADA DE PLANTACIÓN 2026 – 25 DE ABRIL DE 2026

El día sábado 25 de abril del 2026 dimos comienzo a una nueva temporada de plantación y restauración en el Parque Natural Cerro La Ballena, para ello nos pusimos en contacto con nuestro aliado estratégico Biocys y Vivero Guayacanes, con el propósito de contar con los árboles nativos y endémicos necesarios para llevar a cabo la jornada con éxito.

Prevía inscripción a través de un formulario online, contamos con la afluencia de más de 23 personas que aprendieron a realizar obras de conservación de agua y suelo, colocar mulch para proteger el suelo, plantar árboles nativos, así como cuáles son sus características y beneficios para el ecosistema. Finalizando con su respectivo riego de establecimiento.

Entre las especies que se plantaron en esta nueva zona de restauración encontramos: Espino, Quebracho, Atutemu, Litre, Huingán, Mayu, entre otros.





FUNDACIÓN PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA



FUNDACIÓN PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA

RUTA GUIADA GEOPATRIMONIO – 07 DE MAYO DE 2026

El día jueves 07 de mayo del 2026 dimos comienzo a las rutas guiadas sobre el geopatrimonio del Cerro la Ballena, para ello, quienes quisieran participar de esta experiencia llena de conocimiento e historia geológica y natural, debieron cancelar \$5.000 e inscribirse en el formulario online, esto a modo de seguir financiando actividades en beneficio del cerro la ballena y la comunidad. Dicho esto, esta ruta fue guiada por la geóloga de la fundación, Aracely González, y nuestro Fundador Cristian Ortega, siendo una jornada en la que más de 8 participantes recorrieron los senderos mientras aprendían en terreno como se formó el cerro la ballena gracias a millones de años de procesos geológicos, qué tipos de rocas existen y sus características, así como la flora y fauna que habita en este valioso cerro isla de puente alto.





INAUGURACIÓN NUEVO SENDERO TUQUQUERE Y MIRADOR ERAZO – 14 DE JUNIO AL 04 DE JULIO 2026

El día sábado 04 de julio del 2026 inauguramos el nuevo sendero tucúquere, sus estaciones educativas y el mirador Erazo. Previamente se realizaron jornadas de limpieza y visitas guiadas en los espacios a trabajar, culminando con la construcción de infraestructura básica como letreros y bancas. Luego de arduas jornadas de planificación, organización y voluntariados en colaboración con la Vocalía de Medio Ambiente de la USACH, se logro un gran hito para el trabajo que como Fundacion realizamos en el Cerro La Ballena. Durante todo el proceso participaron más de 35 personas inscritas vía formulario online, de manera totalmente voluntaria e inspirados por dejar un legado comunitario que beneficie a las generaciones presentes y futuras que visiten el cerro.



FUNDACIÓN PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA





FUNDACIÓN PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA





FUNDACIÓN PARQUE NATURAL CERRO LA BALLENA

FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

La columna vertebral del Parque Natural Cerro La Ballena es la autogestión y el apoyo de la comunidad, razón por la cual nuestras actividades se levantan a través de la coordinación interna del equipo y nuestra red, o, en su defecto, gracias a colaboraciones bilaterales puntuales con actores interesados en ser parte y apoyar nuestra labor, como fue el caso de la reforestación con **Urban Roots**, así como la Jornada de Limpieza y el Taller de Bombas de Semillas con **SimiPlaneta**.

No obstante, si hay un aliado estratégico que queremos destacar es **Biocys**, con quienes mantenemos una relación más longeva ya que nos han entregado, a través del **Vivero Guayacanes**, gran parte de los árboles nativos y endémicos utilizados en nuestra restauración ecológica, alcanzando los 500 ejemplares entregados solo durante el año 2025, por lo que esperamos que este año 2026 se sumen muchos más.

RESPUESTAS RECTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN LEY 21.440

En primer lugar nos gustaría aclarar la aparente confusión de quienes revisaron nuestra solicitud de inscripción, ya que se asume unilateralmente que somos una fundación con contratos y DRC.

Nosotros no somos una fundación típica, partiendo de la base de que somos una organización social y ambiental totalmente voluntaria, desinteresada y autogestionada que se caracteriza por estar constantemente en terreno recuperando espacios, haciendo restauración ecológica, educación ambiental, reforestaciones, riegos, monitoreos, soluciones basadas en la naturaleza, entre

muchas otras labores cruciales en las cuales, además, hacemos participe a la comunidad de manera gratuita, desarrollando su cariño y sentido de pertenencia por el Cerro La Ballena.

Por lo tanto, sin financiamiento, sin contratos y amparados en el histórico uso comunitario del espacio por parte de las y los habitantes de Puente Alto, hacemos en la práctica lo que nadie más hace, hacernos cargo de la restauración, protección y conservación del ecosistema del Cerro La Ballena que, si no fuera por nosotros, estaría degradado, abandonado, lleno de rucos, basurales e incivildades, tal cual estaba antes de nuestra llegada, significando mayor inseguridad, abandono y riesgos para quienes lo visitan, de ahí nuestra importancia.

Dicho esto, al constituirnos como Fundación en diciembre del 2025 lo que buscábamos era dar ese salto gradual hacia la institucionalidad, entendiendo la necesidad de comenzar a formalizar y profesionalizar nuestra labor, es decir, el levantamiento técnico de información, definir objetos de conservación, caracterizar el ecosistema, entre otras acciones cuyo fin último es complementar nuestro trabajo y respaldo territorial con las bases legales y técnicas para tener argumentos concretos a la hora de iniciar conversaciones con los múltiples dueños del Cerro la Ballena, orientadas a lograr acuerdos formales en torno a su gestión para la conservación.

Una vez en contexto, se responderán sus preguntas para una mejor comprensión del estado actual de la Fundación.

1 - ¿En qué consisten las garantías para la conservación medioambiental?

R: Garantizamos la conservación medioambiental a través de nuestra presencia activa y constante en el Cerro La Ballena, potenciada por una red de actores clave y la participación de la

comunidad, realizando 2 jornadas semanales como mínimo, una en la semana, generalmente los jueves, y la otra el fin de semana.

Si bien no contamos con un contrato formal o un DRC, hemos demostrado desde hace más de 3 años nuestro impacto y capacidad de hacernos cargo de nuestras plantaciones y recuperaciones de espacios, lo cual se puede verificar en terreno, a través de testimonios de la comunidad, colaboraciones y confianza con actores clave públicos y privados, y mediante registros audiovisuales en nuestras redes sociales. Por lo que, en conclusión, aún no contamos con documentos formales pero si con algo que para nosotros vale mucho más, y es ver la transformación real del Cerro La Ballena, ver que la gente pierde el miedo a visitarlo, y contar con el apoyo y respaldo de la comunidad en base a acciones y no solo palabras bonitas.

Instagram: @Parquenaturalcerrolaballena.

2- ¿Quiénes componen el equipo que realizará labores de conservación o administración de la zona o de los elementos relevantes para la conservación medioambiental?

R: En la Fundación contamos con un equipo interdisciplinario bastante solido compuesto por 12 profesionales, incluyendo nuestra directiva (4).

Las áreas del conocimiento que abarcamos son:

- Gestor Cultural (1).
- Administrador Público (1).
- Geóloga (1).
- Ingenieros e Ingenieras en Recursos Naturales (4).
- Antropóloga (1).
- Artista y Diseñadora (1)

- Audiovisual (1).
- Ecoturismo (1).
- Técnico en Electricidad (1).

Por lo que somos capaces de abarcar sin problemas nuestros ámbitos de acción, incluyendo la conservación y administración de las zonas intervenidas. Adicionalmente, y dado el corazón participativo de la Fundación, contamos con el apoyo de las y los voluntarios de la comunidad y sus respectivas profesiones y/o conocimientos, los cuales siempre estamos abiertos a escuchar y aplicar según corresponda.

A modo de ejemplo, hay voluntarios recurrentes que son técnicos en riego, arquitectos, sociólogos, entre otras profesiones. Por lo que reafirmamos una vez más el alcance que logramos y la importancia de integrar a la comunidad como actores clave.

3- ¿Cuáles son los deslindes de las zonas conservadas?

R: Entiéndase “sector de reforestación” (verde) como recuperación de espacios, reforestación, SBN, y restauración ecológica. Adicionalmente, recalcar el uso de todo el Cerro La Ballena (amarillo) en nuestras actividades y salidas guiadas de educación ambiental.



4- ¿Se establecen claramente los valores de conservación?

R: En virtud de nuestra existencia formal reciente, los recursos limitados y el tamaño del terreno, en la actualidad aún se está trabajando a nivel interno en el levantamiento de información técnica más detallada sobre el ecosistema presente en el Cerro La Ballena, razón por la cual solicitamos su comprensión. No obstante, se puede entregar información general.

En primer lugar, el Cerro La Ballena es un Cerro isla y corredor biológico de la Comuna de Puente Alto que se extiende por 69 hectáreas, alcanzando una altura de 877 m.s.n.m. en su punto más alto. En cuanto a su cobertura arbórea, esta ronda entre el 30% - 40%, con presencia de especies nativas y endémicas del bosque y matorral esclerófilo de Chile central, entre las cuales podemos encontrar: Espino, Litre, Quillay, Bollén, Chagual, Quebracho, Colliguay, Guayacán, entre otras. Propiciando hábitat y alimento tanto para insectos, reptiles y aves. Entre la Fauna avistada en el Cerro La Ballena podemos destacar la presencia de arañas pollito, culebras de cola larga, lagartijas nativas, loicas, tucúqueres, águilas moras, cernícalos, entre otras muchas especies.

5- ¿Considera Participación ciudadana en la toma de decisiones sobre la zona conservada?

R: La participación ciudadana es uno de los ejes centrales de nuestro quehacer como fundación, y eso se ve reflejado en nuestras actividades, voluntariados y proyectos, especialmente en su diseño y ejecución, en donde buscamos que la participación de la comunidad desarrolle su sentido de pertenencia y, por ende, cariño y preocupación genuinos por el Cerro La Ballena y la vida que habita en él, logrando un impacto sostenido en el tiempo.

6- ¿Considera la participación de voluntariado en relación con su labor de conservación?

R: Totalmente, es nuestro motor principal, entendiendo que todas y todos somos voluntarios, desde el equipo de la fundación hasta las personas que acuden a nuestros voluntariados de recuperación de espacios, reforestación, riego, obras de conservación de agua y suelo, entre otros, destinando desinteresadamente parte de su tiempo y energía en la conservación, protección, restauración y puesta en valor del Cerro La Ballena en Puente Alto.

7- ¿Cuál es la inscripción del DRC en el conservador de bienes raíces respectivo?

R: Como se ha dejado claro a lo largo de esta memoria, actualmente no contamos con contratos o DRC, siendo una aspiración que esperamos lograr en el mediano-largo plazo como fundación.

8- R: Considerando que la pregunta 8 y sus derivados se basan en la existencia de un DRC que no poseemos, no se pueden responder.